



GUÍA PRÁCTICA

**PARA LAS MUJERES EXTRANJERAS EN
SAINT MARTIN**



**EN SITUACIÓN
IRREGULAR**

*SITUATION
IRRÉGULIÈRE*



**CERTIFICADO/RECIBO
CARTA DE RESIDENCIA**

*ATTESTATION/RÉCIPISSÉ
DE CARTE DE SÉJOUR*



**SOLICITANTES
DE ASILO**

*DEMANDEUR
D'ASILE*



**PERMISO DE
RESIDENCIA**

TITRE DE SÉJOUR



**REFUGIADAS/
PROTECCIÓN**

*RÉFUGIÉE/
PROTECTION*



**TITRO DE RESIDENCIA
PROVISIONAL**

*PERMIS DE SÉJOUR
PROVISOIRE*

INTRODUCCIÓN

Hemos diseñado esta guía para ayudarle a mejorar su vida diaria y sus procedimientos administrativos.

Como mujeres extranjeras, sabemos que es muy complicado encontrar cierta información y entender cómo funciona el sistema y la administración francesa.

Por lo tanto, esta guía reúne información práctica, contactos y consejos sobre 7 temas.

No hace falta que usted lea la guía completa! según su situación administrativa, serán diferentes los derechos y ayudas a los que pueda acceder en el territorio. Localice el color correspondiente a su situación y navegue a través de la guía, observando dónde aparece ese color.

Manual de usuario:



En la cubierta, localice el color del personaje que se corresponde a su situación administrativa. Dondequiera que vea a este personaje, tendrá acceso al servicio descrito.

ÍNDICE

1-REGULARIDAD EN EL TERRITORIO 5

1.1 – LOS PERMISOS DE RESIDENCIA 9

2-¿NECESITA AYUDA JURÍDICA? 14

**2.1 OBTENER ACOMPAÑAMIENTO FRENTE
A DIFICULTADES 15**

3- LA SALUD 18

3.1 ABORTO 23

3.2 DETECCIÓN 25

3.3- DROGAS, TABACO Y ADICCIONES 26

3.4 CONSULTAR/HACER EXÁMENES 30

ÍNDICE

4- LAS AYUDAS 28

4.1 LAS AYUDAS FINANCIERAS 32

5 - LA FORMACIÓN 35

6-LA PROSTITUCIÓN 40

7-¿SUFRE VIOLENCIA? 42

NÚMEROS DE EMERGENCIA 45

Consulte esta página para saber en pocos pasos cómo obtener un permiso de residencia

 Quelle est votre situation ?

¿cuál es su situación?

Vous avez une autre nationalité

¿Tiene otra nacionalidad?

Modifier ↻

Vous avez un visa de long séjour (VLS)

¿Dispone de un visado de larga duración?

Vous avez un visa de long séjour valant titre de séjour (VLS/TS)

¿Tiene un visado que valga como permiso de residencia?

Vous demandez un 1^{er} titre de séjour

¿Solicita un primer permiso de residencia?

Vous avez un titre de séjour

¿Tiene permiso de residencia?



1-REGULARIDAD EN EL TERRITORIO



La Administración municipal y las asociaciones de Marigot pueden aconsejarla y orientarla en sus gestiones para obtener un permiso de residencia o para solicitar asilo.

Es importante iniciar el proceso lo antes posible para evitar el riesgo de ser deportado a su país de origen así como para poder, lo antes posible, trabajar y tener una mejor vida en Saint Martin.



Los pasos a seguir dependen de tu situación y cada uno es diferente!

Consigue ayuda de la Cruz Roja o del CDAD, ¡no lo hagas sola!



EL CDAD

Centro Departamental
de Acceso a los Derechos



El CDAD es un dispositivo del Estado para ayudar a las personas a hacer valer sus derechos sociales, en particular los que se presentan en esta guía: ayuda para la redacción de solicitudes de permiso de residencia, AME, vivienda, inscripción en el Pôle Emploi, etc.



Servicio gratis sin cita previa.



cdad.guadeloupe@orange.fr



05 90 80 63 63
número único de
acceso al derecho
+3039



**Tribunal de
Basse Terre**
4 BOULEVARD FELIX
EBOUE 97100 BASSE
TERRE

Las comunidades de San Martín y San Bartolomé se remiten al tribunal de Guadalupe



Aunque la sede del CDAD está en el tribunal, no tengas miedo de acudir, ya que no se te pedirá ninguna identificación en la entrada. La policía solo registrará los bolsos por razones de seguridad.

Explica bien tu situación, no tengas miedo de contar tu historia, ya que de esta manera la gente podrá ayudarte de forma más eficaz.



LA CRUZ ROJA

Lugar de refugio diurno



Un servicio dedicado a los extranjeros que desean regularizar su situación. La Cruz Roja estudia su situación personal junto con usted y le acompaña para presentar su expediente, ya sea para obtener un permiso de residencia (*titre de séjour*) o para referenciarlo hacia otras instituciones u organizaciones sociales que lo ayuden con sus derechos y los de su familia.

La SPADA es un servicio específicamente dedicado a los solicitudes de asilo que le acompaña para completar su expediente de la OFPRA y le da una dirección de domicilio para asegurarse de que recibas tu correo.



Pedir una cita para una entrevista. Para los solicitantes de asilo, preséntese directamente.

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ST MARTIN



05 90 87 86 50

Concordia
2 Rue du Soleil Levant
ST MARTIN

MAISON D'ACCUEIL SPECIALISEE SAINT-MARTIN



04 92 28 73 73



PLAN DE SAINT MARTIN
NORD
585 Route DE LA
ROQUETTE
06250 MOUGINS



-Será redirigido a un lugar de servicio de la Cruz Roja según su comuna y las disponibilidades.

-Elija contactar con el CDAD o la Cruz Roja. ¡No es necesario contactar con ambas estructuras!

1.1 – LOS PERMISOS DE RESIDENCIA



¡Tener un hijo en el territorio no le da automáticamente el derecho de permanecer legalmente en el territorio francés!
La Prefectura expide un permiso de residencia, un recibo o una visa según la decisión tomada por la Ofpra para los solicitantes de asilo ó por la OFII para la reagrupación familiar.



EL RECIBO / EL CERTIFICADO



Es un documento que expide la Prefectura cuando se presenta una solicitud de permiso de residencia (demande de titre de séjour) o un expediente de solicitud de asilo (demande d'asile). Con este documento no puede ser expulsado por la policía, ¡siempre lleve una fotocopia con usted!



+590 590 52 30 50



23 rue de Spring -
Concordia - 97150
Saint-Martin



Una vez presentada la solicitud en la Prefectura, si es la primera vez, se la entregará un certificado (*attestation*) por el tiempo que lleve estudiar su solicitud, pero si es un caso de renovación del permiso de residencia, se le entregará automáticamente un recibo (*récipissé*). Un recibo a veces puede darle el derecho a trabajar: lea bien la información que aparece en su recibo o certificado para conocer tus derechos.



TARJETA DE RESIDENCIA

Estadías larga



Otorga el permiso para residir en Francia y ejercer una actividad profesional (asalariada o autónoma). La tarjeta de residente es válida durante 10 años y se puede renovar.

Puede solicitarla el cónyuge de un ciudadano francés o de una persona extranjera que haya entrado en el país por reagrupación familiar. Las solicitudes son examinadas por la Prefectura, la Ofpra y la OFII.



No es necesario pedir cita previa.



+590 590 52 30 50



23 rue de Spring - Concordia -
97150 Saint-Martin



*Además de la Prefectura, el CDAD o la CRUZ ROJA pueden ayudarle.
La tarjeta de residente se paga excepto para las personas que son víctimas de violencia doméstica, víctimas de la trata de personas o proxenetismo.
¡Recuerde presentar tu solicitud 2 meses antes de que termine su actual permiso de residencia!*



LA TARJETA DE RESIDENTE ESTADIAS LARGAS UE



Personas que residen en Francia desde hace al menos 5 años con uno o varios permisos de residencia (estancia de larga duración, visitante temporal, visa privada y familiar temporal / plurianual, empleado, empresario, pasaporte de talentos, tarjeta de residencia, etc.). También para los beneficiarios del subsidio para adultos discapacitados (AAH) o del subsidio de discapacidad suplementario (ASI)



Es necesario pedir cita previa.



+590 590 52 30 50



23 rue de Spring
Concordia



Lunes, martes y jueves: de 8.00 a 13.00 horas / de 14.00 a 16.30 horas
Miércoles, viernes: de 8.00 a 13.00



Tienes que ganar al menos el salario mínimo (1.539,42 euros/mes, sin incluir el subsidio familiar) para obtenerlo. El requisito del salario mínimo no es necesario si eres beneficiaria del subsidio para adultos discapacitados (AAH) o del subsidio por discapacidad suplementario (ASI).



AUTORIZACIÓN PROVISIONAL DE RESIDENCIA



La autorización de residencia provisional ó autorisation provisoire de séjour (APS) es un documento que permite permanecer en Francia de manera excepcional y temporal sin el permiso de residencia. Se emite como parte del proceso de salida de la prostitución.

La Cruz Roja te entrevistará para entender tu situación y se encargará de los trámites administrativos en caso de que entre en un proceso de salida de la prostitución.



Es necesario pedir cita previa.



+590 590 87 86 50



Croix Rouge Française

2 Rue du Soleil Levant

Concordia



Sólo para mujeres que han iniciado un proceso de salida de la prostitución (ver el capítulo 6 «Proceso de salida de la prostitución»).



LA SOLICITUD DE ASILO



Ofrece protección de Francia entre 4 y 10 años, sólo si su país no puede protegerla. Si su solicitud es aceptada, usted se convierte Refugiada.

La Prefectura, la OFII y la Ofpra estudian las aplicaciones.



Acérquese a la Cruz Roja para que la acompañen en su solicitud.

Comience el proceso dentro de los primeros 120 días de su llegada al territorio.



+590 590 87 86 50



Croix Rouge Française
2 Rue du Soleil Levant
Concordia

El estudio de tu expediente tomará un mínimo de 6 meses durante los cuales no se le permitirá trabajar legalmente.



El estatuto de refugiado es muy difícil de obtener: tiene que ser perseguido por el Estado de su país (homosexualidad, opositor político, amenazas de muerte...) y, luego demostrar que su país no puede protegerle (la no aceptación de las denuncias o la ausencia de enjuiciamiento de su agresor en su país no es generalmente aceptada).

2-¿NECESITA AYUDA JURÍDICA?



PRESENTAR UNA DENUNCIA



Si usted es víctima de abuso conyugal, violencia con un cliente, acoso, chantaje, etc.



Contacta con una asociación como los Puntos Acceso al Derecho, el CDAD (0596 48 42 44) u otra asociación que pueda acompañarla y cuente su historia con la mayor precisión posible.



En la gendarmería o en la comisaría la atención es solo en horario de oficina. Por teléfono te atenderán las 24 h.



17
(número gratuito)



Comisaría o gendarmería de tu municipio



obtenga acompañamiento de una asociación para una mejor atención!

No omita información, diga toda la verdad. Usted es una víctima, no sienta vergüenza ¡al contrario! Si usted es víctima de violencia, el Estado francés la protegerá sin importar su situación administrativa!

2.1- OBTENER ACOMPAÑAMIENTO FRENTE A DIFICULTADES



PUNTO DE ACCESO AL DERECHO (PAD)



Los Puntos de Acceso al Derecho (PAD) son centros de acogida permanentes y gratuitos que proporcionan información local sobre derechos y deberes a las personas que se enfrentan a problemas jurídicos o administrativos. Un jurista acoge e informa a los usuarios. También pueden ayudar a los usuarios a rellenar formularios o documentos administrativos.



PAD DU QUARTIER D'ORLÉANS



+590 690 25 98 42



Maison des services au public (MSAP) situado en el aparcamiento del estadio Thelbert Carti, quartier d'Orléans



Hay un abogado de guardia todas las semanas pares: los lunes de 12.00 a 15.00 horas.

PAD DE SANDY GROUND



+590 690 25 98 42



Maison des services au public (MSAP)
90 rue de Sandy Ground,



Hay un abogado de guardia todas las semanas impares: lunes de 12.00 a 15.00 horas

PAD AU TPR DE SAINT-MARTIN



+590 690 25 98 42



23 Rue de la Liberté
Marigot



Hay un abogado de guardia los miércoles de 9.00 a 12.00 horas

TRAIT D'UNION - FRANCE VICTIMES

Asociacione de ayuda a las víctimas, subvencionadas por el Ministerio de Justicia, se encarga de recibir a las víctimas de infracciones penales, informarlas de sus derechos, ofrecerles ayuda psicológica, prestarles apoyo y asistirles a lo largo del procedimiento judicial.



+590 690 87 34 01



10, rue Président
Kennedy
Marigot

3-LA SALUD



Estando en territorio francés, usted tienes derecho a recibir atención de salud, a ser examinada, tratada, curada; a acompañar su proceso de embarazo, o bien practicarse un aborto, entre otras necesidades asociadas a la salud, indipendentemente de su situación administrativa!

REEMBOLSO DE LOS GASTOS MÉDICOS



DISPOSITIVO PASS



Seguimiento del embarazo o emergencia médica. El acceso permanente a la atención médica de la salud tiene por objeto facilitar el acceso a la atención de las personas que no tienen AME ni seguridad social. Debe pedir una cita por teléfono con la oficina de la PASS (asistencia social) o preguntar en la recepción donde se encuentra la oficina de la PASS y esperar su turno. Preséntase a la trabajadora social tan pronto como la vea; ella podrá ofrecerle ir primero a recibir atención médica y luego ir verla.



Pedir una cita para una entrevista. En caso de emergencia, vaya directamente al hospital.



+590 590 52 25 25



Medical Centre
Louis Constant Fleming
Rue du Soleil Levant, Marigot



AME (AYUDA MÉDICA DEL ESTADO)



La AME te da derecho a una cobertura del 100% de su atención médica y hospitalaria, sin tener que pagar los costos por adelantado.



Contacta con la CCAS, que luego envía el expediente al seguro médico en un plazo de 8 días,

o

Ir directamente a las oficinas de la CDAD (ver capítulo 1)

Las comunidades de San Martín y San Bartolomé se remiten al tribunal de Guadalupe



05 90 80 63 63
(CDAD)



CDAD
o el **CCAS**
de su municipio

1- La AME es para residentes estables e ininterrumpidos por más de 3 meses.

2- Sus hijos menores de 16 años y hasta 20 años se benefician de la AME.



3 - No se reembolsan algunos gastos médicos: acto técnico, exámen, medicina y producto necesarios para la realización de una ayuda médica para la procreación ni la cura termal.



PUMA

Protection universelle maladie



Permite que se le reembolsen los gastos médicos. Es decir, usted paga sus gastos de salud, y luego el seguro de salud sólo la reembolsa “la parte de la seguridad social”.



Rellene un formulario en el seguro médico, dé un RIB, una fotocopia de un permiso de residencia (permiso de residencia, certificado de asilo, etc.) y una prueba de residencia. O pida ayuda al CDAD o a la Cruz Roja.



CGSS - Assurance Maladie

Varios puntos de recepción :
Prefecture Concordia - 23 rue de Spring



TDebe trabajar o residir en Francia de forma estable y regular (durante al menos 6 meses).



CMU - C



Le permite beneficiarse de un reembolso del 100% de su atención médica, sin tener que adelantar los costos.



Para obtener el reembolso de los cuidados médicos, comience por solicitar su tarjeta de salud (carte vitale) en la cuenta de AMELI.fr. O pida ayuda al CDAD o a la Cruz Roja.



AMELI.FR



3.1 - ABORTO



Tener un hijo es una gran responsabilidad que requiere mucho dinero, cuidados, tiempo y una situación estable. Es una elección que dura toda la vida y no debe tomarse a la ligera o bajo la influencia de un amigo o familiar. Si no está preparada y tu situación no le permite quedarse con el niño, usted puede abortar el embarazo, existen soluciones!

No esperes demasiado, no podrá abortar después de 12 semanas de embarazo.



PLANIFICACIÓN FAMILIAR



Planificación familiar. El aborto es reembolsado al 100% por el seguro médico. Las menores de edad están exentas del pago por adelantado sin el consentimiento de los padres.



0800 08 11 11

Teléfono gratuito y anónimo.

05 90 83 69 74



6, rue François Arago
97154
POINT à PITRE



CHU DE MARIGOT



Antes de que usted pueda abortar, tendrá que hacerse una ecografía. Dependiendo del tamaño del embrión, el aborto se realizará con medicación o mediante una cirugía. Tendrá una consulta con un médico y podrá recibir apoyo psicológico.



+590 590 52 25 25



Medical Centre
Louis Constant Fleming
Rue du Soleil Levant, Marigot



Aunque no tenga cobertura médica, puede beneficiarse del procedimiento PASS (ver principio del capítulo 3), el aborto es gratuito para todas.

3.2 – DETECCIÓN



CEGIDD

Centros gratuitos de información, detección y diagnóstico



¿Ha tenido relaciones sexuales sin protección o un problema con el condón? ¡Consú a un CEGIDD en 48 horas! Como regla general, recuerde tener exámenes regulares (STI y MST). El CEGIDD es gratis y anónimo para todas!



Pedí una cita por teléfono. ¡En caso de relaciones sexuales desprotegidas, consultá dentro de siguientes las 48 horas!



De lunes a jueves, de 8.00 a 16.30 h.
Viernes de 8.00 a 13.00 h.



+590 590 87 01 17



**26 Rue Felix Eboue
Marigot**

AIDES SAINT MARTIN

Asociación de lucha contra el VIH, la hepatitis y la discriminación



37 route de Spring,
Marigot



3.3- DROGAS, TABACO ET ADICCIONES



CSAPA Centro de Salud, Asistencia y Prevención en Adictología

Le CSAPA hace detecciones de drogas et propone consultations en adictología.



Lundi au Vendredi:
8h30/12h - 13h/14h30



0590. 87.01.17

csapa.idn@croix-rouge.fr



Pôle Santé Croix Rouge
26 rue Félix Éboué
SAINT-MARTIN

3.4-CONSULTAR/HACER EXÁMENES

La salud femenina u otros



PLANNING FAMILIAL



Como asociación feminista militante y de educación popular, el Centro de Planificación te acoge para responder a tus preguntas sobre salud sexual y sexualidad, informarte de tus derechos y ayudarte a tomar tus propias decisiones.



05 90 83 69 74



CENTRO DE VACINACIÓN



Póngase en contacto con el Centro Médico San Martín



05 90 52 25 25



CENTRE HOSPITALIER
Louis-Constant Fleming
BP 381 - Spring
Concordia

4-LAS AYUDAS



ALOJAMIENTO DE EMERGENCIA



Si usted es víctima de violencia doméstica o ya no puede permanecer con las personas que la acogen. El número de emergencias (115) le responderá e intentará ofrecerle una solución de alojamiento de emergencia.



ALEFPA / CHRIS / CHS para mujeres y niños, El Cendra para mujeres víctimas de violencia doméstica, el SIAO.



Todas las solicitudes deben pasar por el 115 o por una asistente social (CCAS o Ayuntamiento)



Todas las asistentes sociales de la CCAS, el CIBS y los ayuntamientos.



- 1- En caso de violencia, haga una denuncia antes de hacer su solicitud
- 2- Si usted es un solicitante de refugio y sufre de violencia doméstica, **DEBE** presentar una denuncia para recibir una solución.
- 3- Si el 115 no le aporta una solución, póngase en contacto con la Cruz Roja



DEMANDA DE HLM



Le permite beneficiarse de un Alojamiento con Alquiler Moderado (HLM) gracias a sus recursos y a la acumulación de las ayudas de la CAF (APL: Ayuda personalizada a la vivienda).



Ir al CCAS de su municipio o al Ayuntamiento para ayudarle a rellenar el formulario de solicitud de alojamiento. También puedes solicitar ayuda durante las permanencias del CDAD (capítulo 1)



No puede elegir su lugar de residencia se le ofrecerá un alojamiento en función de la constitución de su hogar y de los alojamientos disponibles. El tiempo de espera puede ser muy largo y su caso puede perderse, no dude en preguntar regularmente a su asistente social sobre el estado de tu solicitud.



LOS APL



Las Ayudas Personalizadas a la Vivienda (APL) son complementos de ingresos para pagar el alquiler. Para beneficiarse de las APL es necesario en un primer momento ser arrendatario o subarrendatario (declarado al propietario). Las personas que no puedan optar a las APL serán redirigidas automáticamente al ALS (Subsidio de Vivienda Social).



Puedes hacerlo solo en **caf.fr** o pedir al CDAD que le acompañe.



Tienes que entrar en la página web **caf.fr** para acceder al trámite. Tendrás que adjuntar los siguientes documentos: permiso de residencia, RIB, certificado de alquiler completado, fechado y firmado por el propietario del alojamiento.



CAF



1- Su propietario puede elegir que la APL se le pague directamente.

2- Si la propuesta de ALS no se le propone después de la negativa de la APL, pídale.



AYUDAS ALIMENTARIAS



El Socorro Adventista (*Secours Adventiste*), el Socorro Católico (*Secours Catholique*), u otras asociaciones pueden ofrecerte paquetes de alimentos por un tiempo limitado. En la mayoría de los casos, es necesario al menos haber iniciado un proceso de regularización en el territorio.



Pida a su asistente social que haga una solicitud de paquete de alimentos para usted.



CCAS DE TU MUNICIPIO O BARRIO

Pide una cita con tu asistente social (CCAS o ayuntamiento) para que haga tu solicitud.



¡Es una ayuda puntual!

4.1 LAS AYUDAS FINANCIERAS



ADA (SUBSIDIO PARA SOLICITANTE DE ASILO)



Ayuda financiera mensual. Es parte de las Condiciones Materiales de Acogida (CMA) para todos los solicitantes de asilo, que se le explican durante la cita con la OFII. Es temporal. La OFII es la única responsable de los CMA de Guadeloupe.



Solicite un ADA en la Prefectura o, excepcionalmente, en la OFII. Proveer un certificado o recibo de solicitud de asilo, prueba de recursos y composición de la familia, RIB. Declare a la OFII su casa, actividad profesional, recursos y lo que usted y su familia tienen.



Horarios de la Prefectura



0596 39 36 00



**Préfecture Guadeloupe
u OFFI**

Palais d'Orléans, Rue Lardenoy, Basse-Terre



Si no recibes la ADA, pida una cita con la OFII o informe de su caso a la Cruz Roja.



RSA (INGRESO DE SOLIDARIDAD ACTIVA)



La RSA es una ayuda financiera del Estado que se recibe a principios de cada mes. La CAF lo calcula según la composición de su hogar y de sus ingresos.



Cuando se registras en la CAF debe proveer pruebas de la recursos de los últimos tres meses. Debe haber tenido durante al menos 5 años un permiso de residencia que te permita trabajar / ser titular de una tarjeta de residencia/ tener el estatuto de refugiado / ser reconocido como apátrida / ser beneficiario de la protección subsidiaria.



caf.fr

o

CDAD

o tu asistente social (CCAS)



Cada tres meses, usted debe declarar sus recursos, si no lo hace, ya no recibirá sus subsidios y tendrá que comenzar su registro.



COMEDOR ESCOLAR



Benefíciense de una tarifa reducida para el comedor de sus hijos.



Acérquese a su **CCAS** que está en contacto directo con las agencias identificará su necesidad y luego se pondrá en contacto con usted.



PEDIR AYUDA A LOS CCAS



El CCAS tiene una doble función: apoyar la asignación de asistencia social legal (procesamiento de archivos de la solicitud, asistencia con procedimientos administrativos, etc.) y proporcionar asistencia social opcional (ayuda alimentaria, microcrédito social, etc.), fruto de Política de acción social del municipio. Si tiene dificultades, los trabajadores sociales del CCAS en su lugar de residencia pueden ayudarla.

5-LA FORMACIÓN



CURSOS DE FRANCÉS DE FOR'ACC

For'acc ofrece cursos gratuitos de francés para adultos y niños
(Llamar Guadalupe para tener informaciones sobre Saint Martin)



0590 48 56 94



Residence les Lauriers
bâtiment B porte 110
Pointe-à-Pitre



LA CIMADE COLECTIVO FRANCÉS PARA TODOS

La Cimade est impliquée dans des actions linguistiques à destination de personnes migrantes



+590 (0)690 93-17-00



2 Rue Schoelcher,
Pointe-à-Pitre



ILE Y A ofrecen talleres de escritura y lectura en francés y talleres de informática.



+590 (0)5 90 48 45 36



Rue Raspail, Résidence
Roger Bambuck
Pointe-à-Pitre



Es necesario llamar para inscribirse.

Los cursos son gratuitos pero se requiere el pago de 20 euros anuales en concepto de cuota de socio



LA OFII Y EL CIR



La OFII ofrece el curso del CIR (Contrato de Integración Republicana) para ayudar a los recién llegados a integrarse en el mundo del trabajo, que incluye entre 100 y 600 horas de clases de francés según su nivel.



Inicialmente, el extranjero debe inscribirse en un curso del CIR en la OFII, donde se beneficiará del apoyo de los servicios públicos de empleo (Pôle Emploi, Mission Locale).



Contacta con la OFII cuando hagas los trámites de permiso de residencia



OFII
(Oficina Francesa de Inmigración e Integración)



Para las personas que han residido legalmente durante menos de 5 años en un territorio nacional signatario del Contrato de Integración Republicana (CIR) y que buscan trabajo (registrado en Pole Emploi).



PÔLE EMPLOI



Pôle Emploi es la organización francesa para la búsqueda de empleo. Puede ir a la página web para consultar las diferentes ofertas de trabajo. Al estar registrada en el Pôle Emploi, puedes solicitar la financiación para una formación.

Si has trabajado por lo menos 6 meses, tiene derecho a un subsidio de desempleo.



Pídele a su asesor una cita para hacer ofertas o para acceder a cursos de formación. Para que un curso de formación sea aceptado, tendrá que presentar un presupuesto. Es más probable que su formación se financie si le permite encontrar un trabajo en un sector que contrata mucho.



La oficina de Pôle Emploi de tu municipio.



Tiene que conectarte (actualizarse) cada fin de mes para estar al día. Si olvida hacerlo, será eliminado y tendrá que hacerlo todo nuevamente.



REINTEGRACIÓN PROFESIONAL EN EL PAÍS DE ORIGEN



La OFII establece programas específicos de asistencia para el reasentamiento de quienes desean crear una actividad económica en su país de origen y les ofrece apoyo financiero y técnico. La OFII garantiza la aplicación de planes de retorno voluntario asistido para los extranjeros ilegales que desean regresar a su país y acompaña a los que, sin recursos, desean beneficiarse de un retorno humanitario asistido.



Pide una cita en la OFII.

Una cita individual con un asesor de la OFII te ayudará a definir tus necesidades y Le guiará.



Debe estar en situación irregular en Francia, o estar en un procedimiento de solicitud de asilo (que no desea seguir o que ha sido rechazada) o haber recibido una Obligación de Abandonar el Territorio Francés (OQTF).

6-LA PROSTITUCIÓN



PROCESO DE SALIDA DE LA PROSTITUCIÓN



Programa que permite a las mujeres en la prostitución salir de la prostitución integrando un proceso de salida. (UN PO RIPETITIVA COME FRASE) Al firmar el contrato, se le reconoce como víctima y tiene acceso al APS (véase el capítulo 1), a la vivienda, a la ayuda financiera, a la formación profesional y al apoyo social y psicológico.



0596 73 85 13



Rez-de-chaussée gauche
Lotissement Dugazon de
Bourgogne
LES ABYMES



Una vez firmado el contrato, está absolutamente prohibido el ejercicio de la prostitución, bajo pena de que se interrumpa el curso Los cursos de salida de la prostitución están reservados a personas que ejercen la prostitución (incluso ocasionalmente) y que están dispuestas a cambiar de vida.



ILE Y A

ILE Y A, en colaboración con la cruz roja, apoyan y acompañan a las mujeres en el proceso de salida de la prostitución



+590 (0)5 90 48 45 36



Rue Raspail, Résidence
Roger Bambuck
Pointe-à-Pitre



7-¿SUFRE VIOLENCIA?



CASA DE LAS MUJERES

La Casa de Las Mujeres reciben todas las mujeres (y sus niños), que sean víctimas de violencias conjugales, sexistas o sexuales.



+590 690 50 31 31



5, Rue du Capitaine Froston
Marigot
SAINT MARTIN



maisondesfemmes978@gmail.com



Lunes a Viernes
9h/16h30



LA CIMADE

Cimade se compromete a trabajar junto a las mujeres migrantes para garantizar el respeto de sus derechos.



+590 690 93 17 00



2 Rue Schoelcher
Pointe-à-Pitre



ILE Y A



+590 (0)5 90 48 45
36



Rue Raspail, Résidence
Roger Bambuck
Pointe-à-Pitre



SOLIDARITE FEMMES DE GUADELOUPE

L'association solidarité de femme lucha contra la violencia verbal, psicológica, física, sexual y moral, visible e invisible, contra las mujeres.



0690986698



Rue Campenon
Basse-Terre



CIDIFF

El CIDFF ofrece escucha, ayuda y acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia



05 90 82 52 92



Tour Miquel 3 - Porte 311
Pointe-à-Pitre





NÚMEROS DE EMERGENCIA

LA POLICÍA



¡Llama a la policía en caso de emergencia por violencia para que te protejan! Es un número gratuito.



17



Por toda San Martín y
Guadeloupe

EL SAMU



Llama al SAMU en caso de una emergencia médica (malestar, crisis...)! Es un número gratuito.



15



Por toda San Martín y
Guadeloupe

LOS BOMBEROS



Llama a los bomberos en caso de emergencia (incendio, primeros auxilios, ataque al corazón, ...)!
Es un número gratuito.



18



Por toda San Martín y
Guadeloupe

LOS TRABAJADORES SOCIALES DE LA GENDARMERÍA



Trabajadores sociales de la Gendarmería que escuchan a las víctimas a nivel psicológico para prepararlas o informarlas de los diferentes procedimientos durante sus actuaciones.



17

y pregúntale al
trabajador social.



Comisaría
San Martín Esperancia

AGRADECIMIENTOS

ELLAS INSPIRARON ESTA GUÍA

Gracias a todas las mujeres con las que el Mouvement du Nid Martinique se ha podido intercambiar durante las reuniones. ¡Son luchadoras!

ELLAS ESCRIBIERON ESTA GUÍA

Todo el equipo del Mouvement du Nid Martinique se movilizó para buscar, verificar y reunir información. ¡Gracias a ellas!

Gracias también a todas las organizaciones sociales que verificaron la información y aportaron valiosos consejos: La Cruz Roja y Culture Égalité.

ELLOS Y ELLAS FINANCIARON ESTA GUÍA

La elaboración de esta guía no habría sido posible sin el apoyo financiero de la Fundación RAJA-Danièle Marcovici y de la Delegada Regional para los Derechos de la Mujer y la Igualdad. ¡Muchas gracias!

Abolir le système prostitueur





Integra

